

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSANMAL CIA. LTDA.**

**ACTA N° 5**

En la ciudad de La Troncal, a las catorce horas con treinta minutos del treinta de enero del dos mil catorce, luego de transcurrir una hora de la señalada en la convocatoria, como determina el artículo 25 del Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Asamblea general Ordinaria de Socios de la Compañía CONSANMAL CIA. LTDA., bajo la dirección del Señor Ingeniero Octavio Antonio Andrade Maldonado, actuando como secretario el Señor Abogado Jonathan Israel Ordoñez Andrade, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2013.

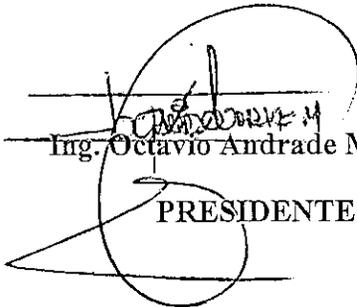
**RESOLUCIONES:**

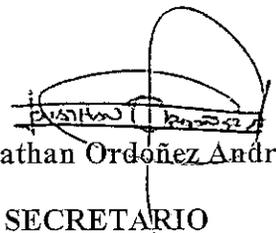
**1.- Constatación del quórum.-** Siendo las 14h30 se instala la sesión con la asistencia de 2 socios, a las 15h00. La sesión se termina con 2 socios. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2013.-** El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2013, así como también el Estado de Resultados.

A su finalización el Ing. Octavio Andrade Maldonado, pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente levantó la sesión.

  
Ing. Octavio Andrade Maldonado  
**PRESIDENTE**

  
Ab. Jonathan Ordoñez Andrade  
**SECRETARIO**